



I WORKSHOP
GRUPO ENFERMEDADES AUTOINMUNES SISTÉMICAS
Sociedad Española de Medicina Interna

MADRID, 8 de noviembre de 2007

ACTA DE ACUERDOS

El jueves 8 de noviembre de 2007, a las 11:15h se inicia la I Reunión de trabajo del Grupo según el programa previsto, y tras comentar y opinar todos los presentes cada uno de los puntos de la orden del día, se obtienen los siguientes acuerdos:

1.- Normativa de funcionamiento de los Grupos

Se constituye la junta del grupo que estará formada por el coordinador del grupo y los responsables de las líneas de trabajo, o bien responsables de registros del grupo.

Una vez consolidado el GEAS, y en relación con la normativa sobre renovación de los coordinadores (cada 2 años, pudiendo estar un máximo de 2 mandatos en el cargo), se acuerda que en la próxima reunión anual de 2008, se convocarán elecciones a coordinador. A partir de entonces, las elecciones se realizarán los años pares (2010, 2012,...).

2.- Actividades Científicas del GEAS. Guías y Protocolos

Además de su participación y colaboración en diferentes actividades científicas como el Ten Topics y el Curso de Actualización para Residentes, se acuerda que el GEAS tenga una actividad científica propia anual. Se acuerda para 2008 organizar la primera actividad científica de difusión Nacional para Internistas.

Asimismo se acuerda que a parte de la colaboración que pueda tener el grupo en las guías existentes, el GEAS debe tener sus protocolos y guía propios. Se acuerda que cada línea inicie la elaboración de protocolos, centrados en las estrategias de tratamiento.

3.- Exposición de proyectos y Registros desde cada línea de trabajo

Se acuerda diseñar los diferentes registros en un entorno WEB y solicitar a la SEMI, junto con la industria, ayuda para la financiación de estos proyectos.

El Dr. Antonio Gil solicitará la aprobación del CEIC en Madrid para cada uno de los registros, debiendo posteriormente hacer cada uno que quiera incluir pacientes lo mismo en su ámbito local. Asimismo se encargará de redactar un documento de consentimiento informado uniforme, adaptable a cada registro o estudio.

4.- Línea de Sjögren

Tras la exposición e información sobre el grupo GEMESS, y dado que sus componentes son en gran mayoría internistas miembros del GEAS, se acuerda la elaboración de una guía para el Sjögren con la participación del GEAS. Asimismo, se abre la posibilidad de proponer desde el GEAS futuros proyectos con pacientes del registro del GEMESS.

5.- Colaboración con otras Sociedades Científicas

Se acuerda seguir como hasta ahora, desarrollando la actividad y el peso de nuestro Grupo, y valorar en un futuro la colaboración con otras Sociedades.

6.- Propuestas

Se propone que el GEAS participe activamente en la elaboración del documento sobre Áreas de Capacitación o Competencia, en concreto en la acreditación de capacitación en Enfermedades Autoinmunitarias Sistémicas, de acuerdo con las indicaciones de la Junta Directiva de la SEMI.

Se acuerda que el GEAS tenga una relación de soporte (segunda opinión, validación de la información científica, etc...), para la Federación Nacional de pacientes con Lupus (FELUPUS) así como un link a la FEMI y al Grupo desde su página WEB.

El Dr. Albert Selva propone la creación de la línea de trabajo en MIOPATÍAS INFLAMATORIAS, que se aprueba por los presentes. Se acuerda informar al Grupo y crear la línea con aquellos miembros interesados en este tema.

Sin más temas ni propuestas finaliza esta I Reunión a las 18:45h.

Fdo. Lucio Pallarés Ferreres
Coordinador GEAS-SEMI